

Jueves 25 de Enero de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia,
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.



El SEÑOR

D. Antonio Terol

Maluenda,

HA FALLECIDO EN ALICANTE

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Magdalena Cascales Martínez, sus hermanos, sobrinos, padres políticos, hermanos políticos y demás familia.

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican que encomienden a Dios el alma del finado, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 25 de Enero de 1894.



LA SEÑORITA

DOÑA JULIA PAREJA MARTINEZ

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 19 DE AGRIL

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado, mañana 26 del corriente, y se dirán misas desde el alba hasta la una, cada media hora, rezándose un solemne responso, despues de la Reserva, en la iglesia de Santa Catalina.

Sus tíos Don Mariano Gil de Aballe y Doña Elisa Martínez Bou, dedican este recuerdo a su inolvidable sobrina.

Sus padres y demás familia, suplican a sus amigos que asistan a alguno de estos actos y pidan a Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada Padre Nuestro que recen, sagrada Comunión que hagan, oración, limosna, responso, u otra cualquier obra de piedad ó caridad, aplicada por el alma de la joven finada.

BRISA Y LIERN**SILLERIAS DE YUTE, desde 150 pesetas.
CAMAS DE NOGAL Y HAYA, en su color y negras.**

Las hay de soltero, desde	42	pesetas.
» » » canónico »	51	»
» » » matrimonio »	60	»
Las hay mas superiores á	130	»

SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE MUEBLES de ebanisteria y tapiceria, con elegancia y solidez.

MESAS DE BILLAR, con todos sus adherentes, desde 625 pesetas.

BRISA Y LIERN
REINA, 3.—ZABÁLBURU, 2, ESQUINA
MURCIA 8-6**LA UNION DE NORWICH****COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**
FUSIONADA CON LA AMICABLE

DOMICILIADA LEGALMENTE EN ESPAÑA	FUNDADA EN 1706
Reservas	Pesetas 50.000.000
Beneficios repartidos	69.000.000
Siniestros pagados	500.000.000
Inspector general, D. R. Roig Armengol, Murcia, San Antonio, 18.	SOLICITA BUENOS AGENTES
	10-9-x

NO SERÉ CANSADO

Reconozco que es sobradamente escabrosa la materia abordada en estos artículos, pero la rectitud de mis intenciones y el desinterés con que procedo me ayudarán, así lo espero, a sortearla sin que tenga que acusarme luego de una sola venialidad. Despues de todo, veinte años de recogimiento silencioso y de voluntario entredicho con todos los Maizquez y Arderius de la política gno justifican hasta cierto punto esta resolución mia de abrir las válvulas de un espíritu encanijado por el reposo para que las ondas de un oxígeno purísimo desalojen las impurezas que acumularon en él los sucesos de que ha sido testigo? Así lo entiendo yo y creo tambien que circunstancia tan excepcional y esa misma rectitud de intencion antes confesada, han de servirme de atenuante para que los lectores de EL DIARIO me absuelvan por anticipado de este ligero pecadillo de exhibición y sigan alentándose con el tesoro de sus benevolencias; que no es cosa de que una vez con las manos ya en la masa deje el bollo sin sus correspondientes picos.

Pues, como íbamos diciendo: a las teorías económicas del libre cambio torpemente trasportadas al pentágono político achaco yo, y conmigo muchos murcianos distanciados por carácter y por convicción de ese belen provincial, el estado de desglosamiento, de desdichas y de perturbaciones en que vive, con signos evidentes de mortal atrofia, el partido fusionista de Murcia.

Dios perdone—que debajo de tierra está ya—al que nos trajo las gallinas, esto es, al que en un acceso pasional de soñadas prosperidades para su provincia tendió el cable de sus influencias al actual Ministro de la Gobernación y púsole al habla con los políticos murcianos. Dios le perdone, sí, tan funesta equivocación; pero ¿qué hijo de mi tierra que no tenga parado el reloj del patriotismo y del sentido moral, podrá perdonar a ese ministro los daños causados a la comunión de los partidos políticos murcianos? Porque, por si no lo saben todos los lectores de EL DIARIO y tambien para escarmiento de caracteres fáciles que se dejan llevar de cable por el primero que los jalea con media docena de piropos retóricos, he de detallar los acontecimientos, siempre adversos a la política y a los intereses de Murcia, que se han desarrollado desde el advenimiento del Sr. Puigcerver al arbitraje de sus destinos.

Vayan, pues, tomando notas los lectores de EL DIARIO y esculpan en su memoria, que bien lo merecen los hechos que he de puntualizar.

Ante la graciosa concesión de un acta de diputado, limpia de toda impureza electoral, en la apariencia por lo menos, ¿cómo correspondió el beneficiado? Con labores del tenor siguiente: mirando la autoridad del hombre ilustre que condescendiera en compartir con él la custodia y defensa de los intereses provinciales; desbridándole elementos de valía para formar iglesia aparte; venteando con tenacidades de anglo-sajón el copo de todas las influencias que le estorbaban; y subiéndose, por último, a la cima del gallinero para tremolar la incolora bandera de su usurpada jefatura. Y es que hay, aunque parezca monstruosa paradoja, una Providencia hasta para los mas empedernidos idólatras del egoísmo. Y con este factor importantísimo contó desde luego el conspicuo demócrata.

Pero esa Providencia, que no suele prodigar sus favores a des-

tajo é indefinidamente, hubo al fin de retirarlos al Sr. Puigcerver, le abandonó a sus propias iniciativas como si quisiera depurar y poner a prueba la virtud de estas y ha acontecido lo que era de esperar, esto es, que faltándole tan precioso regulador ha zozobrado su personalidad política. Los comprobantes de esta afirmación mia aquí están: que no es cosa de venirse con las manos vacías cuando se sustancian procesos políticos como este en que han de dictar fallos inapelables la dignidad y los prestigios del pueblo murciano.

En aquel memorable Domingo de Ramos político en que efectuaba su ingreso en la capital el héroe de nuestra leyenda, ¿cómo encontró al partido fusionista? Pues si no mienten mis informes, nutrido, prestigioso, con alientos de gran virilidad, con plétora de esperanzas. Despues de haber estado subordinado a su jurisdicción y sido materia imponible para sus antojos, ¿qué queda de tan lucida falanga política? ¿Que ha de quedar! Cenizas y ruinas, siendo estas la única alfombra murciana en que puede poner ya el pié su personalidad.

En efecto: la prensa, aunque aquella que, por sus afinidades con otras agrupaciones políticas, contemplaba con mal disimulado regocijo estas anarquias fusionistas y las explotaba en provecho propio, comienza a tomar el asunto en serio y entendiendo que el bien comun es de un orden preferente al de una parcialidad cualquiera, por respetable que sea esta, bate ya sus arietes contra el expresado jefe temporero de la comunión liberal y hace causa comun con el patriotismo murciano. Los comités, repuntados por el rescoldo de tantos desdenes y agravios, inician su rebelión y plantean resueltamente el problema de la emancipación frente al *cunerismo absorbente*. Aquellos mismos que en día no lejano recibieran humildosos y hasta con efusión su consigna, le discuten ya; y sabido es que, jefe discutido, jefe irremisiblemente caducado. Las respetabilidades todas de la provincia, burladas uno y otro día en sus nobles y legítimos anhelos, van desfilar sucesivamente de su lado. Aquel campo fusionista, tan exuberante y lozano cuando este hombre público tomárale en arriendo para su aprovechamiento y particularísima explotación, háse tornado en páramo donde se acumulan las escorias de venturas pasadas. Todo se le ha vuelto hostil; todos le abandonan y todos, todos convergen en la protesta contra su funesta dominación No fuera ministro, no dispusiera del talisman gubernamental, cepo en que caen muchas concupiscencias y no pocas debilidades, y su nombre habria sido borrado ya del escalafón de los políticos murcianos.

Pero ya se vé; ¿cómo no alejarse de tal jefe hombres de la seriedad y merecimientos de un Marqués de Villalba de los Llanos, despues de aquella memorable jornada del ridículo, en la que, despues de pasearle procesionalmente por los pueblos todos de la circunscripción y exhibirle a los electores como candidato oficial a la Diputación á Cortes, le sacrifica á ciertos tiquis-miquis de sus propios amigos, y sustituye su distinguida personalidad por otra completamente desconocida en la provincia, de abolengo republicano y sin otros abonos que el de ciertas influencias domésticas?

No tengo el gusto de conocer al marqués tan cruelmente burlado, pero con él están mis anónimas simpatías, no de político, que no lo soy, sino de murciano, por el caballeroso rasgo de pun-

donor que en momentos de tan ruda prueba para el amor propio menos quisquilloso hubo de tener: coadyuvó al triunfo de la candidatura de su partido, pero cumplido este deber de la disciplina, se disgregó de la colectividad que toleró tal oprobio y hasta ayudó a que se consumara.

Esta disgregación podrá tener muy sin cuidado al jefe transitorio de los fusionistas murcianos, pero estos van avalorando ya su alcance y se han puesto en guardia. Porque no son grano de anís las consecuencias que se han derivado de su insigne torpeza. En efecto, ¿no es para aterrar y llevar el desconcierto a los hoy no mas que restos del partido liberal murciano el deplorable espectáculo de la deserción constante que se opera en sus filas y de la resta de elementos valiosísimos que, como los de las solariegas casas de Roche y Ordoño, ayudáranles tantas veces a obtener la victoria frente a otras agrupaciones políticas? ¿No es para causar desmayos de muy difícil reacción aquel otro espectáculo que ofrecieron los fusionistas de Murcia cuando a raíz de la parodia electoral que valiéranles dos actas, declaradas graves despues por el Congreso, quedaron derrotados en la elección de senadores? Estas antinomias políticas que tanta miga encierran, ¿no son toda una revelación y ponen de manifiesto la verdadera entraña del protectorado del señor Puigcerver?

Esta es, pues, su obra: de aquel partido que, derrochando hidalguías, dióle hospitalidad fiándose en la reciprocidad de las suyas, quedan los siguientes restos: un pelotón de resignados, un comité que expia sus debilidades, unos cuantos oficiales de la clase de quintos, peones camineros y alta burocracia por el estilo, que come, rumia y calla, y varios *afrancados* dispersos por la provincia, que profesan la máxima «del enemigo aunque sea un pelo.»

Tal ha sido la obra del señor Puigcerver. Verdaderamente, su mano para echar cluecas es de un acierto excepcional.

Pero, en el mundo hay más. ¿Más todavía, preguntarán hasta consternados los lectores de EL DIARIO que no han terciado en estos enjuagues? ¡Pues vaya si lo hay! Y ese más lo han soportado con relativa mansedumbre los propios murcianos. Pero ¿qué es ello?

No se impacienten, que en el artículo siguiente se les notificará.

LUIS SIBONI.

Notas Locales.**Monumento á Zorrilla**

El Sr. D. José Santiago Orts, Presidente de la Comisión provincial de Murcia para contribuir a la creación de un Monumento nacional al insigne poeta D. José Zorrilla, ha recibido la siguiente comunicación:

«Ateneo de Madrid.—Por encargo del Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva del Monumento á Zorrilla tengo el honor de dirigirme á V. S. para manifestarle que se ha recibido la cuenta de ingresos para el objeto indicado, así como los gastos que ha ocasionado la suscripción, con los correspondientes justificantes.

Esta Comisión dá á V. S. las gracias más expresivas y le ruega las haga extensivas á todos los señores que han compuesto la Junta de esa provincia por los brillantes resultados obtenidos debidos a la actividad é interés desplegado por todos esos señores.—Lo que tengo el honor de comunicar á V. S. para su conocimiento y satisfacción.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de Enero de 1894.—El Secretario, José Victoriano de la Cuesta.—Sr. D. José Santiago Orts, Director del Instituto de 2.ª enseñanza de Murcia.»

Disuelta ya la mencionada Comisión

ANUNCIOS.

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarpaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que da hoy su apoyo y recomendación a este van lioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LIBROS PARA LOS NIÑOS

que se venden en la imprenta de este periódico:

Fábulas de Samaniego 3 reales.
Fleury (Historia Sagrada) 2.
Catecismo del P. Ripalda, en rústica, 10 céntimos de peseta.
Evangalio de los Niños, por Terradillos 4 reales.
Manuscrito (Guía del Artesano, por Paluzie) 4.
Idem Miscelánea de documentos por idem 5.
Aritmética, por Vallin 4.
Geografía, por Solano 3.
Geometría y dibujo lineal, por idem 3.
Ejemplos morales 4.
Historia de España, por Solano 3.
Caton, por Seijas 35 céntimos de pta.
El Amigo de los Niños 4 reales.
Geografía Universal, por Perlado 3.
Eptome de la Gramática Castellana, por la Academia, en rústica 2 reales, encuadernada 3.
Páginas de la infancia 4.
Obligaciones del hombre 35 cts. en rústica, en pasta 60 cts. de pta.
Historia Sagrada, por Solano 3 reales.
Urbanidad, para las niñas, por Paluzie 20 cts. de pta.
Urbanidad, para los niños, por D. P. Palar Pascual 20 idem.
Compendio de la Gramática Castellana, por la Academia 5 reales.
Juanito 4.
Cuadernos de Avendaño, 1.º, 2.º y 3.º dos reales en rústica y 3 en pasta.
Fábulas de Iriarte 4.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera o artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Murcia.—D. E. Peñafiel.
Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palaricio.
Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.
Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.
Valencia.—Sr. S. Dart y C.ª.
Málaga.—D. Luis Duarte.
Madrid.—Agencia de la Compañía

Transatlántica, Puerta del Sol, 13. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

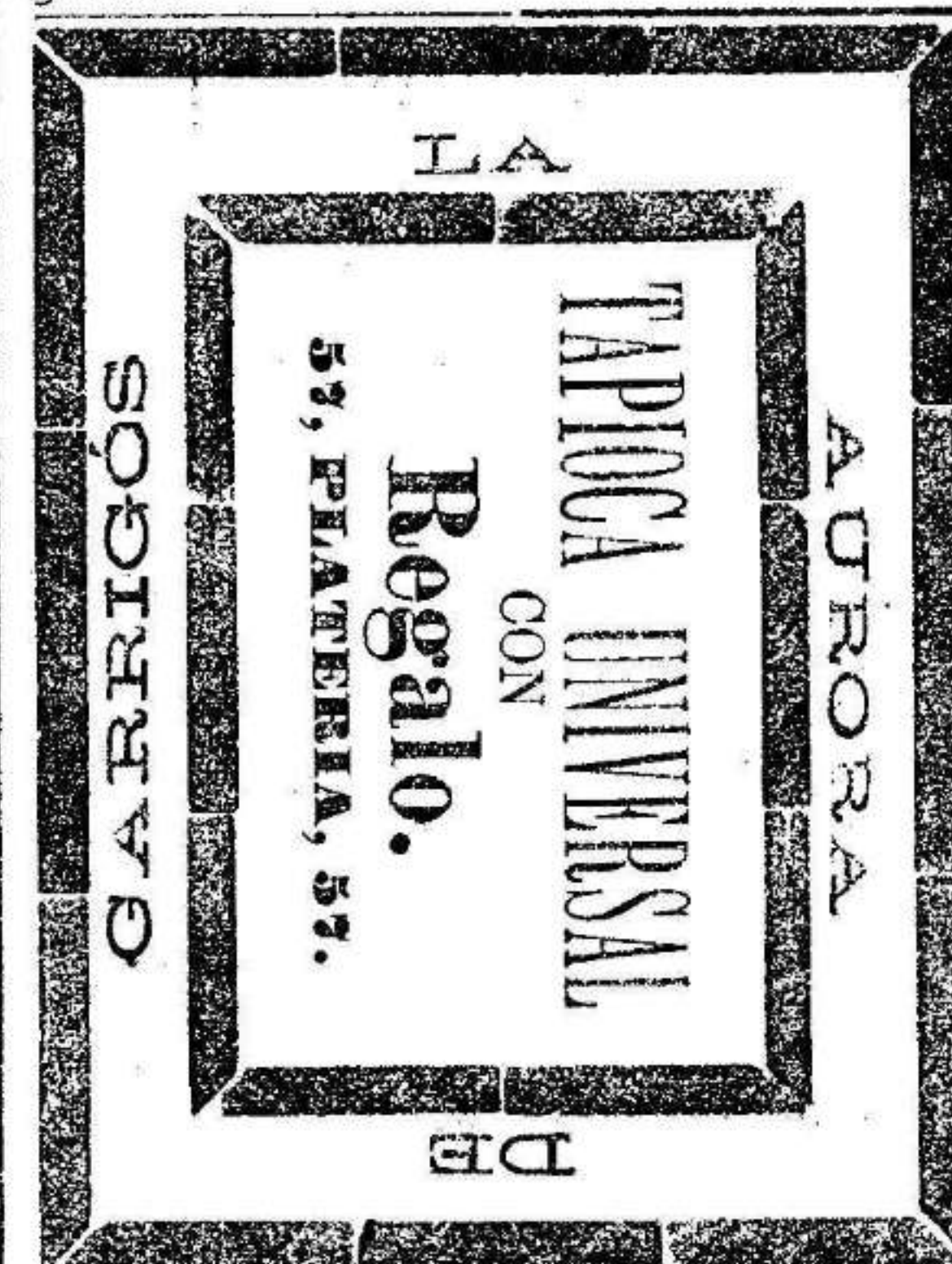
En competencia con los baratos.

José Ramallo
Maestro zapatero, que vive, plaza de la Trinidad, núm. 7, ofrece al público calzado a la medida, justo y cómodo, para evitar los callos y ojos de pollo, a los siguientes reducidos precios:
Botinas, becerro mate para caballero, 7 pesetas.
d. id. de charol, 9.
Para niños y señoras a los precios que en los baratos.

Avisado, plaza de la Trinidad, 7 pasará a domicilio a tomar medidas. 5-8

TARIFIANA.—Se vende una pequeña de 4 asientos para niños, sola o enganchada con un burro pequeño. Darán razon, plaza de San Bartolomé, 4.

SE VENDE la casa núms. 8 y 10, de la calle de los Apóstoles. Para tratar, Trapería, 18, pral. 0 Alfaro, 7, segundo. 3-2



LA RIOJA ALTA
SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS
vinos finos de mesa,
Precios en este depósito
Tinto cianete, botella de 3/4 litro, 1'50 pesetas.
Por cajas de 12 botellas, a 1'35.
Medias botellas, 0'80.
UNICO DEPOSITO
Tienda del Catalán,
DE PEDRO COMA FERRER
calle de Pascual (Contraste, 7)

EL VENCEDOR DE LA PLATA

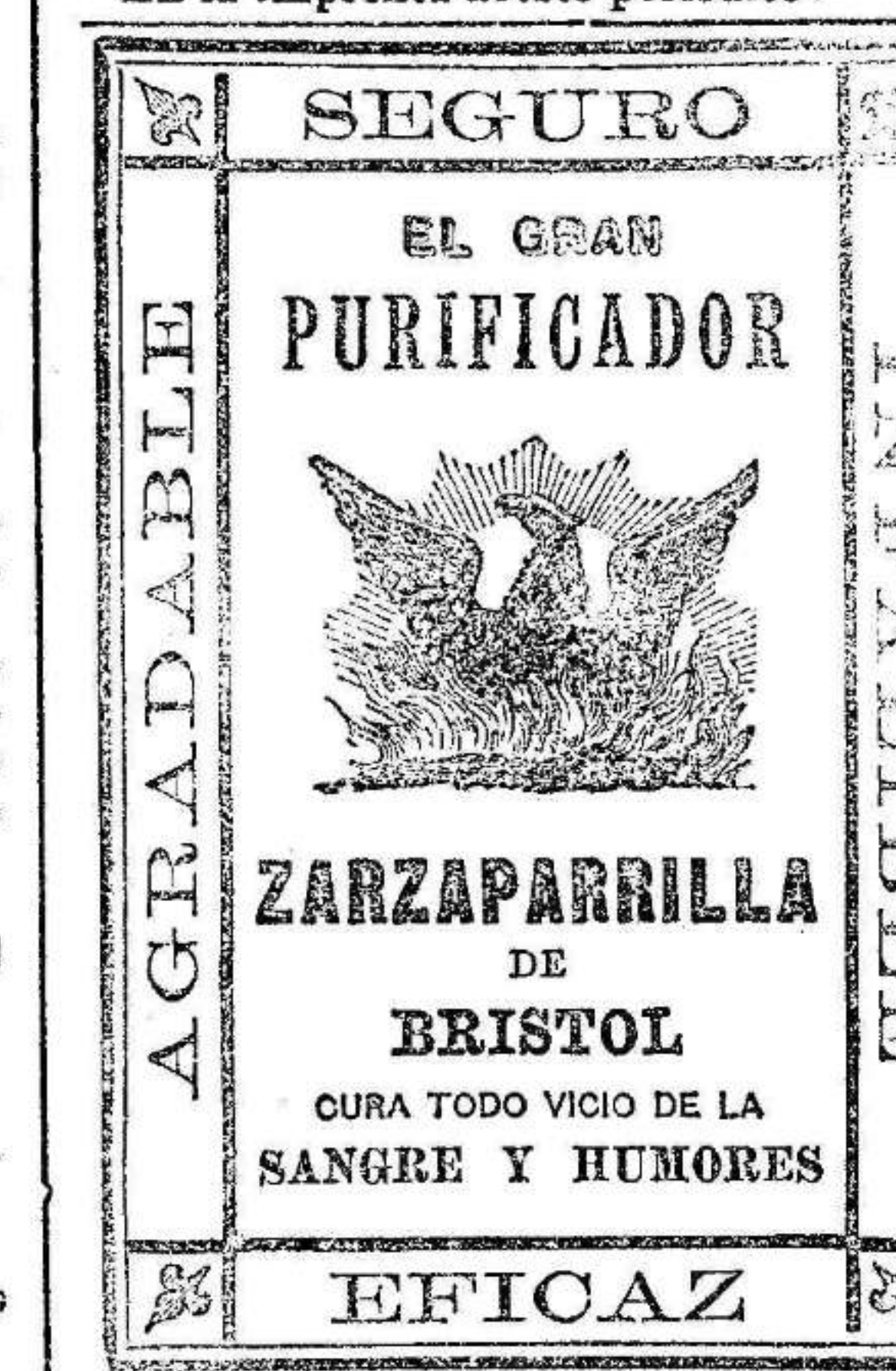
Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, a 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es acobros el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de trece años; bien es verdad que en buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos a Murcia desde puntos muy lejanos Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacerillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

TINTA NEGRA DE ES-ORIBIR.—En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, núm. 10, se ha recibido una tinta, que a su calidad de negra é intensa, une su baratura Se vende en botellas de 1, 2 y 5 reales, y por cuartillos a 2; y medio cuartillo, un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero. Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

ACADEMIA
DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE,
FRANCÉS,
y Caligrafía
bajo la dirección de
D. Manuel Albaladejo Illan.
CALLE DE LA FRENERIA, NÚM. 4 PRAL.

TARJETAS desde 8 reales el 100 en adelante; se hacen en el momento que se encargan en la imprenta de EL DIARIO DE MURCIA.

CUADERNOS en blanco rayados, para los estudiantes, desde 5 y 10 céntimos en adelante.
En la imprenta de este periódico.



De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NUEVA LA AMERICANA MEDALLA DE ORO PARIS 1892

TIJERA de podar a doble corte PERFECCIONADA CON PRIVILEGIO

NO HIERE LA CORTEZA NI MAGULLA LA MADERA
Almacenes de ferreteria de Francisco Peña.
Platería 70 y Plano de S. Francisco 5.

THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD
THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LIMITED
FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870
Establecida legalmente en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente.

OFICINAS PRINCIPALES 32, Brown Street.—MANCHESTER.
10, King William Street.—LONDRES.

OFICINAS EN ESPAÑA Calle del Marqués de Larios 4 MALAGA
Plaza de la Constitución, 5 y calle del Obispo, 2, 1.º, BARCELONA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
La Compañía asegura contra incendio casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extra prima contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

La Compañía la PALATINE además de sólidas garantías ofrece excepcionales ventajas a sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones Generales de sus Pólizas, son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebaja a los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

No haciendo esta Compañía el Seguro sobre Vidas, no incurre en responsabilidad alguna por este concepto. También debe tenerse en cuenta que como la Compañía no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos a responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes a los miembros de una Compañía mútua de Seguros.

Además del Capital y Fondos de la PALATINE los Asegurados en esta Compañía tienen la garantía adicional de los Fondos de la Compañía Inglesa The UNITED Fire Insurance Company Limited, la cual participa en sus negocios y está bajo la misma dirección que la PALATINE. La posición financiera combinada de estas dos Compañías era en 31 de Diciembre de 1892 la siguiente: Capital suscrito Pesetas 27.750.000. Fondos invertidos 12.921.993 Pesetas en propiedades inmuebles, hipotecas sobre propiedades situadas en el Reino Unido de la Gran Bretaña, obligaciones y acciones de ferrocarriles, títulos de Deuda pública de Colonias inglesas y de Estados extranjeros, Municipios, etc. Durante el año mencionado de 1892, las primas cobradas por estas dos Compañías, después de deducir las pagadas por reaseguros, importaron pesetas 20.362.513, de las cuales una parte preceda del negocio español, y los siniestros satisfechos en el mismo año, importaron Pesetas 18.303.045.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en sus Oficinas de Málaga ó Barcelona ó en las Oficinas de sus Banqueros-corresponsales ó de la Delegación, en cuyo distrito hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público se explica, no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Delegado en Murcia, D. Sebastian Servet Magenis.

NOTA.—Condiciones favorables a los agentes que trabajen con éxito.

OFICINAS EN ESPAÑA Calle del Marqués de Larios 4 MALAGA
Plaza de la Constitución, 5 y calle del Obispo, 2, 1.º, BARCELONA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

La Compañía asegura contra incendio casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extra prima contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

La Compañía la PALATINE además de sólidas garantías ofrece excepcionales ventajas a sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones Generales de sus Pólizas, son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebaja a los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

No haciendo esta Compañía el Seguro sobre Vidas, no incurre en responsabilidad alguna por este concepto. También debe tenerse en cuenta que como la Compañía no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos a responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes a los miembros de una Compañía mútua de Seguros.

Además del Capital y Fondos de la PALATINE los Asegurados en esta Compañía tienen la garantía adicional de los Fondos de la Compañía Inglesa The UNITED Fire Insurance Company Limited, la cual participa en sus negocios y está bajo la misma dirección que la PALATINE. La posición financiera combinada de estas dos Compañías era en 31 de Diciembre de 1892 la siguiente: Capital suscrito Pesetas 27.750.000. Fondos invertidos 12.921.993 Pesetas en propiedades inmuebles, hipotecas sobre propiedades situadas en el Reino Unido de la Gran Bretaña, obligaciones y acciones de ferrocarriles, títulos de Deuda pública de Colonias inglesas y de Estados extranjeros, Municipios, etc. Durante el año mencionado de 1892, las primas cobradas por estas dos Compañías, después de deducir las pagadas por reaseguros, importaron pesetas 20.362.513, de las cuales una parte preceda del negocio español, y los siniestros satisfechos en el mismo año, importaron Pesetas 18.303.045.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en sus Oficinas de Málaga ó Barcelona ó en las Oficinas de sus Banqueros-corresponsales ó de la Delegación, en cuyo distrito hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público se explica, no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Delegado en Murcia, D. Sebastian Servet Magenis.

NOTA.—Condiciones favorables a los agentes que trabajen con éxito.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los R.R. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicioso y de fácil digestión que puede ofrecerse a los convalescientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

FÁBRICA DE CEMENTOS HIDRÁULICOS de Bernardino Bellod.

Esta fábrica, establecida en las inmediaciones de la estación de Archena y montada con arreglo a los últimos adelantos, elabora cementos eminentemente hidráulicos, muy apropiados para su empleo en obras que hayan de estar expuestas a constante humedad, así como para las que hayan de construirse bajo las aguas y para atacar toda clase de filtraciones.

Usados con mezcla de mortero común en la proporción de un 33 por 100 de aquellos, dan el mejor de los resultados, constituyendo un mortero ligeramente hidráulico que puede emplearse en la construcción en general con excelentes resultados y consiguiendo por este medio la rapidez de los yesos en el fraguado a la par que la solidez y buenas condiciones de los mas perfectos morteros.

Para precios, condiciones de venta y mas detalles, dirigirse a don Bernardino Bellod, calle del Val de San Juan, núm. 7, en Murcia. 15-7

POMADA AMARILLA DEL DOCTOR CLOSA.
Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.
Se vende en todas las farmacias a 2 pesetas frasco
Depósito central: Casa del autor, Vinadel, 4, Murcia.

El Macagüita RAICES DEL ÁRBOL AMERICANO.

Para combatir las enfermedades de las vías respiratorias, catarros, toses, etc. (en su primer grado) trancazo, asma catarral, resfriados y enfriamientos.
En las primeras tazas que se tomen del cocimiento El Macagüita, encuentra el enfermo una notable mejoría.
Precio de la caja para 8 tazas de cocimiento El Macagüita, 2 pesetas.
De venta, farmacia del Sr. Medina, Plaza de Camacho.

RETRATOS
pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.
2, Calle de la Frenería, 2. MURCIA

HUESPEDES.—Se desean 2 ó 3 en casa particular. Darán razon, Balboa, 5, 2.º 12-6

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres; tiene leche de 1 mes y 19 años de edad. Darán razon calle de Cartagena, núm. 26.

OTRA.—Hay una que desea criar en su casa; tiene leche de 11 meses; edad 80 años. Darán razon, junto al Molino del Marqués, casa de la tía Mazanara. 8 8

CLASE DE MATEMATICAS
a cargo de
M. BENAVENTE
14, Sociedad, 14,
HONORARIOS POR QUINCENAS
PAGO ADELANTADO

LECCION	CLASE	
	General	Particular
Media hora	4 pts.	5
Una . . .	7	10
Hora y media . . .	10	15
De problemas, durante una hora . . .	7	

ABONARÉS DE CUBA
Se compra toda clase de Deuda del Estado antigua y moderna en títulos al portador y abonarés de Cuba.
Darán razon casa de D. Anselmo Mascuán.
Plaza Marqués de Camacho, núms. 1, y 3, Murcia.

EL ACREDITADO CALLISTA
D. Joaquín Miñano, ha trasladado su domicilio a la calle del Val de San Antolin, 29, donde se ofrece al público en la extracción de callos, ojos de pollo, clavos, uñeros y demás escresencias de los pies sin producir sangre ni dolor alguno. Sirve a domicilio sin alterar los precios. 17

Calendario Nacional para 1894
Está puesto en una gran lámina de doble tamaño que El Diario, y contiene 7 retratos de toreros y 7 de pelotaris, con varias suertes del toro y del juego de pelota
Se vende a 10 céntimos uno, en la imprenta de este periódico, Sociedad, 10.

DENTICINA MORENO
Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la babá; combate la afección y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición.
Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rubrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.
Precio del frasco, 1'50 pesetas.
Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

SOLITARIA
Se expulsa inmediatamente con las **FENÍFUGO SANZ**
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España y Portugal. En Murcia A. RUIZ SEQUER.
Depósito central, farmacia de Sanz, Segovia.

CÓDIGO CIVIL
concordado, comentado y anotado conforme a la Jurisprudencia del Tribunal Supremo
Nueva edición, la más barata y útil que se ha publicado
DOS PESETAS
en la imprenta del DIARIO.

COSTURERA—Una pobre, muy necesitada, desea encontrar una casa donde coser. Darán razon, calle de San Isidro, núm. 25, parroquia de San Juan.

Papel de luto superfino
en cajas de 50 cartas, a 8, 9 y 10 reales la caja. En la imprenta de este periódico.
Imp. de "El Diario", Sociedad, 10.